



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ASESORIA TECNICA

Vallenar, 27 DIC. 2016

DECRETO EXENTO N° 4470 /

VISTOS:

- 1.- La Programación Especifica "Jornada Campestre" en el marco de la celebración Día del Dirigente Vecinal año 2015;
- 2.- La necesidad de contribuir al desarrollo Psico- social con los Dirigentes vecinales de la comuna;
- 3.- La necesidad de complementar el programa de costos en \$28.-
- 4.- Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013 mediante el cual se delega facultad de firmar por orden del Sr, Alcalde; y
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1°.- Apruébese el complemento en programa de costos de "Jornada Campestre año 2015" por un total de \$28.-
- 2°.- Costo total del programa "1.300.028.- IVA Incluido.
- 3°.- Se dicta con esta fecha el presente decreto para regularizar trámite no realizado en su oportunidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY FAREZAN RIVERO
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Direc. Asesoría Jurídica
- Dideco (3)
- D.A.F
- Dirección Control
- Secretaria Municipal
- Arch. Ofic.de Partes/

-----/
JVR/NFR/KZR/~~DAP~~/dap.-